

BN Vital Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

**Estados financieros y
Notas (Información no auditada)**

al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007

BN Vital Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

**Estados financieros y
Notas (Información no auditada)**

al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007

BN Vital Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de situación	A	1
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		6

BN Vital Operadora de Planes
de Pensiones Complementarias, S.A.**Balance de situación**

al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007

(en miles de colones)

	Notas	2008	2007
Activo			
Disponibilidades	9.1 ¢	56,793	117,520
Inversiones en valores (disponibles para la venta)			
Valores del Banco Central de Costa Rica		1,973,763	1,167,426
Valores del gobierno de Costa Rica		309,304	1,064,281
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas		60,037	57,583
En títulos de participación de fondos de inversión		45,000	0
Valores de emisores extranjeros		64,537	0
Primas y descuentos		(25,333)	(55,181)
Plusvalía no realizada por valoración	9.2.1	(41,298)	(29,374)
Total inversiones en valores (disponibles para la venta)	9.2.1	2,386,010	2,204,735
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento (disponibles para la venta)			
Valores del Banco Central de Costa Rica		468,463	446,640
Valores del gobierno de Costa Rica		2,237,856	1,963,086
Valores de emisores extranjeros		413,675	389,432
Primas y descuentos		(75,645)	(58,977)
Plusvalía no realizada por valoración	9.3	(79,796)	(6,356)
Total inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento (disponible para la venta)	2.2	2,964,553	2,733,825
Cuentas y productos por cobrar, corto plazo			
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		3,498	122,339
Comisiones por cobrar sobre aportes		44,051	36,695
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		69,429	72,825
Cuentas por cobrar diversas		25,186	12,805
Productos por cobrar		113,218	143,268
Total cuentas y productos por cobrar, corto plazo	9.4	255,382	387,932
Otros activos			
Útiles de oficina y enseres		5,995	3,487
Otros activos de corto plazo		194,194	369,813
Propiedad, planta y equipo, neto	9.5	401,836	469,736
Activos intangibles, neto	9.6	61,563	29,883
Otros activos a largo plazo, neto	9.7	13,501	19,734
Impuesto sobre la renta diferido		22,016	22,835
Total activo	¢	6,361,843	6,359,500

Sigue...

Cuadro A
(2 de 2)

...viene


BN Vital Operadora de Planes
de Pensiones Complementarias, S.A.**Balance de situación**al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007
(en miles de colones)

	Notas	2008	2007
Pasivo			
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	9.8 ¢	70,752	29,105
Provisiones, corto plazo	9.9	136,248	61,128
Retenciones de ley		13,489	14,166
Impuestos por pagar		52,630	227,207
Otros pasivos de corto plazo		268,867	291,029
Otros pasivos de largo plazo		41,323	6,072
Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Total pasivo		583,309	628,707
Patrimonio			
	9.10		
Capital social		1,500,000	1,500,000
Aportes para incrementos de capital		653,443	326,494
Capital mínimo de funcionamiento:	2		
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		2,199,900	2,010,241
Fondo de Capitalización Laboral		434,658	443,169
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		206,924	215,021
		2,841,482	2,668,431
Reserva legal		247,810	247,812
Utilidades (pérdidas) acumuladas	9.10	364,412	479,018
Utilidad (pérdida) del período		278,670	531,265
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	9.3	(107,283)	(22,227)
Total patrimonio		5,778,534	5,730,793
Total pasivo y patrimonio		6,361,843	6,359,500
Cuentas de orden	9.11 ¢	340,475,018	324,722,077


Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Ernesto Hip Ureña
Gerente General



CPI. Max Avendaño Ch.
Contador General



Lic. Héctor Saballos P.
Auditor Interno

Cuadro B

BN Vital Operadora de Planes
de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de resultados

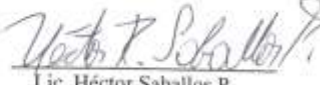
al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007
(en miles de colones)

	Notas	2008	2007
Ingresos operacionales			
Comisiones ordinarias sobre rendimientos	9.12 €	913,398	2,037,615
Comisiones ordinarias sobre aportes	9.12	775,386	1,247,999
Comisiones ordinarias sobre saldo administrativo	9.12	422,451	717,517
Comisiones extraordinarias		13,177	14,260
Ingresos operacionales diversos		363	1,421
Total ingresos		2,124,775	4,018,812
Gastos operacionales			
Gastos de personal	9.13	1,129,403	2,404,209
Gastos generales	9.14	911,038	1,534,827
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación		223,418	364,529
Otros gastos generales		687,620	1,167,873
Resultado operacional bruto		84,334	79,776
Ingresos financieros			
Intereses sobre inversiones de la Operadora		54,078	238,372
Intereses sobre inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento		97,003	241,424
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		1,578	5,270
Ganancias por fluctuación de cambios		79,971	36,134
Negociación de instrumentos financieros		12,651	196,945
		245,281	718,145
Gastos financieros			
Gastos por intereses		0	0
Gastos por fluctuación de cambios		39,136	64,796
Negociación de instrumentos financieros		0	1,193
Comisiones por otros servicios bancarios		3,191	9,032
		42,327	75,021
Resultado financiero bruto		287,288	722,900
Otros ingresos		0	0
Otros gastos		8,618	17,296
Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta e impuestos diferidos		278,670	705,604
Impuesto sobre la renta	9.9	0	148,802
Utilidad del período después del impuesto sobre la renta y antes del impuesto diferido		278,670	556,802
Gastos por impuestos diferidos		0	6,908
Ingresos por impuestos diferidos		0	9,333
Utilidad del período después del impuesto sobre la renta e impuestos diferidos	€	278,670	559,227

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Ernesto Hip Ureña
Gerente General


CPl. Max Avendaño Ch.
Contador General


Lic. Héctor Saballos P.
Auditor Interno

Cuadro C

BN Vital Operadora de Planes
de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado a 1 de diciembre del 2007
(en miles de colones)

Nota	Capital social	Aportes para incremento del capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades o (pérdidas) acumuladas	Utilidades o pérdida del período	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de mercado	Participación según Artículo 49 de Ley 7983	Total
	€ 1,500,000	255,130	2,239,795	219,850	158,720	1,276,719	30,487	0	5,680,701
Capitalización de utilidad del período anterior	0	0	0	0	1,260,288	(1,276,719)	0	0	(16,431)
Ajustes auditoría externa en utilidad (pérdida) del período anterior	0	0	0	0	16,431	0	0	0	16,431
Traslado de Utilidad del Período anterior a Distribución afiliados del ROP (50%)	0	0	0	0	(456,421)	0	0	0	(456,421)
Traslado de Distribución Utilidad del Período anterior a afiliados del ROP (50%)	0	0	0	0	0	0	0	456,421	456,421
Distribuye Utilidad del Período anterior a afiliados del ROP (50%)	0	0	0	0	0	0	0	(456,421)	(456,421)
Traslado hacia aportes para incrementos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de aportes para incrementos de capital	0	(428,636)	0	0	0	0	0	0	(428,636)
Traslado hacia aportes para incrementos de capital	0	500,000	0	0	(500,000)	0	0	0	0
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado a capital mínimo de funcionamiento	0	0	428,636	0	0	0	0	0	428,636
Incremento de la reserva legal	0	0	0	27,962	0	(27,962)	0	0	0
Resultados del período	0	0	0	0	0	559,227	0	0	559,227
Valoración a mercado	0	0	0	0	0	0	(66,217)	0	(66,217)
Impuestos diferidos sobre valuación a mercado	0	0	0	0	0	0	13,503	0	13,503
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	1,500,000	326,494	2,668,431	247,812	479,018	531,265	(22,227)	0	5,730,793
Capitaliza Utilidad (Pérdida) del Período Anterior 1/	0	0	0	0	489,629	(489,629)	0	0	0
Ajuste por error fundamental Utilidad (Pérdida) del Período Anterior 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes Auditoría Externa en Utilidad (Pérdida) del Período Anterior 2/	0	0	0	2,191	41,638	0	0	0	43,829
Traslado de Utilidad del Período anterior a Distribución afiliados del ROP (50%)	0	0	0	0	(145,872)	0	0	0	(145,872)
Traslado de Distribución Utilidad del Período anterior a afiliados del ROP (50%)	9.10	0	0	0	0	0	0	145,872	145,872
Distribuye Utilidad del Período anterior a afiliados del ROP (50%)	0	0	0	0	0	0	0	(145,872)	(145,872)
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento o (Disminución) del Capital Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	9.10	(173,050)	0	0	0	0	0	0	(173,050)
Variación del Capital Mínimo de Funcionamiento	0	0	173,050	0	0	0	0	0	173,050
Incremento de la Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución de la Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento en el Superávit	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del Período	0	0	0	0	0	278,670	0	0	278,670
Valoración a Mercado	0	0	0	0	0	0	(85,056)	0	(85,056)
Traslado de Utilidades Acumuladas hacia Incrementos de Capital 2/	0	500,000	0	0	(500,000)	0	0	0	0
Impuestos diferidos sobre valuación a mercado 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos Final al 30 de Junio del 2008	€ 1,500,000	653,444	2,841,481	250,003	364,413	320,306	(107,283)	0	5,822,363

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Lic. Ernesto Hijo Ureña
Gerente General


CPI Max Avelandio Ch.
Contador General


Lic. Héctor Salsillos P.
Auditor Interno

Cuadro D

BN Vital Operadora de Planes
de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de flujos de efectivo

al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007


(en miles de colones)

Actividades de operación	Notas	2008	2007
Resultado neto del período	¢	278,670	559,227
Gastos que no implican desembolsos de efectivo:			
Gasto por impuesto sobre la renta, neto		0	0
Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo		78,542	161,667
Amortización de mejoras a propiedades arrendadas		7,390	14,115
Amortización de programas informáticos- <i>software</i>		10,315	43,564
Impuesto sobre la renta diferido		0	(2,426)
Cambios en activos y pasivos que proveen (usan) efectivo:			
Cuentas y productos por cobrar, corto plazo		132,549	8,043
Útiles de oficina y enseres		(2,508)	619
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo		41,647	(61,712)
Provisiones, corto plazo		75,120	2,808
Intangibles		0	(19,901)
Otros activos, corto plazo		(14,049)	(42,920)
Otros activos, largo plazo		(1,158)	(3,230)
Otros pasivos		(13,363)	(252,098)
Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Ajuste a utilidades acumuladas según SP-2118		0	0
Distribución del 50% de Utilidades Acumuladas R.O.P. (Art.49)		(145,872)	(456,422)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		447,283	(48,666)
Actividades financieras			
Aportes para incrementos de capital		0	0
Aumento de capital mínimo de funcionamiento		0	0
Efectivo neto (usado) provisto en actividades financieras		0	0
Actividades de inversión			
(Aumento) en propiedad, planta y equipo		(10,642)	(70,318)
(Aumento) en el capital mínimo de funcionamiento		(304,169)	(344,386)
(Aumento) de inversiones en valores		(193,199)	262,415
Efectivo neto (usado) actividades de inversión		(508,010)	(152,289)
Variación neta en efectivo y equivalente de efectivo del período		(60,727)	(200,955)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período		117,520	318,475
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	13 ¢	56,793	117,520

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Ernesto Hip Ureña
Gerente General



CPI. Max Avendaño Ch.
Contador General



Lic. Héctor Saballos P.
Auditor Interno

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

**Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007
(En miles de colones)**

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (BN Vital, la Operadora) hasta el 31 de diciembre de 1998 era una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) habiendo iniciado operaciones el 11 de enero de 1993. Se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia orientada a brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actuaciones deben ser conforme las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR) y al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el régimen de pensiones y la actividad de las operadoras de pensiones.

Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley 7983 de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte el Superintendente de la SUPEN.

BN Vital administra los siguientes fondos: Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones, el Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial, Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares, Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones y Fondo de Capitalización Laboral, los cuales constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados y son distintos del patrimonio de la Operadora, los cuales tienen contabilidad independiente.

La Operadora tiene como objeto administrar los planes, los fondos, los beneficios derivados de ellos y las cuentas individuales conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Con respecto a los aportes al Fondo de Capitalización Laboral y al Régimen Obligatorio de Pensiones el encargado de recaudar las cuotas es la Caja Costarricense del Seguro Social a través del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.

Cada fondo es constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes y con los rendimientos obtenidos de las inversiones.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 14.

c. Principios de políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimientos de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Valores negociables

La normativa actual requiere mantener las inversiones en valores como disponibles para la venta valorados a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por la BNV. El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconocen por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas a cobrar y las cuentas a pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La amortización de primas, descuentos y costos de transacción se realiza por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. Los estados financieros de períodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparabilidad.

c.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

c.8 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

c.9 Período económico

El período económico de la Operadora inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Según el C.N.S. 144-07 fechado 20 de febrero del 2007, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en su artículo 18 y Transitorio VII menciona que los datos aplicarán a partir de la información financiera auditada a diciembre del 2007 y al trimestre a junio del 2008.

c.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

c.11 Impuestos diferidos

BN Vital calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable, excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

c.12 Comisiones por administración

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores y sobre aportes. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	Al 30 de junio del 2008			31 de diciembre del 2007	
	Sobre aportes	Sobre saldo administrado	Sobre rendimientos	Sobre aportes	Sobre rendimientos
Fondo Voluntario de Pensión Complementaria en Colones	0%	0%	10%	0%	10%
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	0%	0%	8%	0%	8%
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares	0%	0%	10%	0%	10%
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones	4%	0%	8%	4%	8%
Fondo de Capitalización Laboral (1)	0%	2%	0%	0%	0%

El cobro de comisiones sobre aportes inicia a partir del 1 de enero del 2005.

(1) En mayo del 2006 SUPEN cambió el esquema a 2% sobre saldo administrado eliminó sobre aportes y sobre rendimientos, según comunicado del oficio SP-669/2006 del 7 de abril del 2006.

c.13 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere que la administración de BN Vital registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

c.14 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que ocurran.

c.15 Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

c.16 Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión de conformidad con el artículo 29 del Código de Trabajo y sus reformas. La Operadora traspasa mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados asociados:

1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral, en atención a este pasivo contingente.

c.17 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen conforme con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y las disposiciones de política de inversión de BN Vital y los Fondos administrados.

c.18 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones de los fondos se encuentran custodiados en la Central de Valores (BN CUSTODIO), donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los Fondos las inversiones propias, y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y prepara conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

2.1 Capital mínimo de constitución

El capital social de BN Vital pertenece al Banco Nacional de Costa Rica. Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 el capital social es de ¢1.500.000.

2.2 Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983 la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

En los párrafos primero y tercero del artículo 17 del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la ley citada, se establece dicho porcentaje en uno por ciento (1%) del valor total de cada fondo administrado del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y Capitalización Laboral. En los fondos administrados del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias y Ahorro Voluntario es calculado como una proporción de 5 por mil del valor total de cada fondo en tanto no exceda de 1.000 millones de colones, y de 3 por mil en lo que exceda de esa cuantía.

Mediante el artículo 10 del acta de la sesión 383-2003 celebrada el 5 de agosto del 2003 el CONASSIF modificó el artículo 17 del Reglamento

estableciendo que a partir del 1 de agosto del 2003 el requisito de capital mínimo de funcionamiento será de 30% del señalado en los párrafos primero y tercero del artículo 17. A partir del 1 de setiembre del 2003 este porcentaje se ajusta gradualmente según una tabla establecida hasta el 1 de enero del 2005 al porcentaje originalmente establecido en el Reglamento. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el CONASSIF establece el porcentaje del capital mínimo de funcionamiento en 100% (finaliza la gradualidad) señalado en los párrafos primero y tercero según corresponda del artículo 17 del Reglamento, según la siguiente distribución:

Al trimestre a junio del 2008	Capital mínimo requerido	Capital mínimo registrado	(Faltante) de capital
Régimen Obligatorio de Pensiones	¢ 2.199.900	2.199.900	0
Fondo de Capitalización Laboral	434.658	434.658	0
Régimen de Pensiones Voluntario colones y US dólares	206.924	206.924	0
Total	¢ <u>2.841.482</u>	<u>2.841.482</u>	<u>0</u>

Los instrumentos de inversión que respaldan el capital mínimo de funcionamiento podrán realizarse en mercados locales supervisados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los mercados extranjeros que reúnen las condiciones estipuladas en el artículo 32 del Reglamento de Inversiones de las entidades reguladas. Los saldos corresponden al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 son:

	2008	2007
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	¢ 468,463	446,640
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica	2.237.856	1.963.086
Valores de emisores extranjeros	413.675	389.432
Primas y/o descuentos (capital mínimo funcionamiento)	(75.645)	(58.977)
Plusvalía no realizada por valoración (CMF)	(79.796)	(6.356)
	¢ <u>2.964.553</u>	<u>2.733.825</u>

Nota 3 Operaciones con partes relacionadas

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007:

	2008	2007
Fondos de pensiones		
Comisiones por cobrar	¢ 205,797	122,339
Subsidiarias del BNCR:		
Cuentas por cobrar, BN SAFI, S.A.	939	0
Cuentas por cobrar, BN Valores, S.A.	0	0
Cuentas por pagar, BN SAFI, S.A.	3,072	2,736
Ingresos fondos administrados	2,111,235	4,003,131

Los gastos generados por las Subsidiarias del BNCR corresponden al uso de la red de distribución de sucursales, agencias y cajas auxiliares del BNCR, acceso ilimitado de productos, servicios y sistemas automatizados del BNCR, servicios de auditoría, servicios de enlace y asesoría en materia de filosofía y políticas corporativas y asesoría legal.

Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

No se considera que haya contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), el cual está respaldado por títulos valores que Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 ascienden a ¢2.964.553 y ¢2.733.825, respectivamente. Estas inversiones se encuentran restringidas y no pueden convertirse en efectivo, ya que están condicionadas a la existencia de la cuenta patrimonial.

Nota 6 Gastos a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador

Los gastos generados a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador fueron clasificados y registrados de conformidad con las disposiciones emitidas por la SUPEN en los oficios SP-108, SP-156 y SP-1163, correspondientes a las fechas 7 de junio del 2000, 28 de junio del 2000 y 30 de agosto del 2001, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2004 la Junta Directiva dispuso que los ¢525.275 que correspondían al periodo 2005 fueran registrados como gasto en el periodo 2004 y de esta manera 100% la amortización mencionada.

Nota 7 Cuentas de orden

Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007, las cuentas de orden presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

	2008	2007
Activos de los fondos administrados	¢ 339,474,093	323,771,322
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (Tudes)	946,361	876,752
Garantías de participación y cumplimiento	<u>54,564</u>	<u>74,003</u>
Total (1)	¢ <u>340,475,018</u>	<u>324,722,077</u>

(1) Ver nota 9.12

Los tipos de cambio empleados al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢516,34 ¢522,76 y ¢495,23, ¢500,97 por cada US\$1.00 respectivamente.

Nota 8 Hechos de importancia

Durante el periodo del 2005 la SUPEN dispuso por medio de su Dirección Jurídica la apertura de dos Procedimientos Administrativos Ordinarios.

La SUPEN autorizó cambios en el esquema de cobro de las comisiones a los fondos administrados por la Operadora. Ver nota 1 c.12.

Según el C.N.S. 144-07 fechado 20 de febrero del 2007, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en su artículo 18 menciona que se deben publicar el sitio Web de la Operadora, los Estados Financieros Intermedios en el transcurso del mes siguiente a fecha de corte de cada período trimestral y dicha información será verificada por la Superintendencia de Pensiones.

Nota 9 Composición de los rubros de los estados financieros

9.1. Disponibilidades

Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007, estas cuentas se componen de:

		2008	2007
Efectivo en caja y bóveda	¢	600	300
Cuentas corrientes		<u>56.193</u>	<u>117.220</u>
Total	¢	<u><u>56.793</u></u>	<u><u>117.520</u></u>

9.2. Inversiones en valores (disponibles para la venta)

9.2.1 Seguidamente se presenta el detalle de las inversiones en valores al trimestre a junio del 2008 y al período terminado al 31 de diciembre del 2007:

		2008	2007
Valores del Banco Central de Costa Rica	¢	1,973,763	1,167,426
Valores del gobierno de Costa Rica		309,304	1,064,281
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas		60,037	57,583
Valores de emisores extranjeros		45,000	0
Primas y descuentos		(25,333)	(55,181)
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado		<u>(41,298)</u>	<u>(29,374)</u>
Total inversiones en valores (disponibles para la venta)	¢	<u><u>2,386,010</u></u>	<u><u>2,204,735</u></u>

9.3. Conciliación de valoración a mercado:

Esta conciliación revela el efecto del impuesto diferido aplicado a la valoración a mercado de las inversiones en valores y las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007:

	2008	2007
Inversiones en valores		
Plusvalía no realizada por valoración	¢ <u>41,298</u>	<u>(29,374)</u>
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento		
Plusvalía no realizada por valoración	<u>(79,796)</u>	<u>(6,356)</u>
Sub total	<u>(38,498)</u>	<u>35,730</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>13,503</u>	<u>13,503</u>
Saldo plusvalía no realizada por valoración incluida en el patrimonio	¢ <u><u>24,995</u></u>	<u><u>(22,227)</u></u>

9.4. Cuentas y productos por cobrar, corto plazo

Las cuentas por cobrar al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 se detallan a continuación:

	2008	2007
Comisiones por cobrar	¢ 116.978	231.859
Asevital	0	0
Liquidación Instituto Nacional de Seguros	2.384	110.300
Terceros	10,085	275
Cobertura Instituto Nacional de Seguros	10,704	1.062
Ministerio de Hacienda	1.074	1.042
Cuentas por cobrar a ex empleados	0	126
Cuentas por cobrar relacionadas	939	0
Producto por cobrar (1)	<u>113.218</u>	<u>143.268</u>
	¢ <u><u>255.382</u></u>	<u><u>387.932</u></u>

(1) Según oficio SP2131 del 5 de octubre del 2004 en el manual de cuentas de las operadoras de pensiones se reclasifica los productos por cobrar que se encontraban en la cuenta Inversiones en Valores (disponibles para la venta) a la cuenta Productos por Cobrar a Corto Plazo, según anexo 2 del oficio en mención y entra en vigencia a partir del 30 de noviembre del 2004.

9.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo presenta los siguientes saldos al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007:

	Tasa de depreciación anual		2008	2007
Equipo de cómputo	20%	¢	990,914	981,388
Mobiliario y equipo	10%		100,637	99,379
Equipo de seguridad	10%		40,283	40,264
Vehículos	10%		2,594	2,594
Biblioteca	10%		232	232
Obras de arte			846	846
Subtotal			1, 135,506	1, 124,703
Depreciación acumulada			(733,670)	(654,967)
Total		¢	<u>401,836</u>	<u>469,736</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 se detallan como sigue:

		2008	2007
Saldo inicial	¢	469.736	561.085
Adiciones		0	70.427
Deterioro año 2008-2007		0	0
Retiros		0	(109)
Depreciación		(67.900)	(161.667)
Saldo final	¢	<u>401.836</u>	<u>469.736</u>

9.6. Activos intangibles

La cuenta de activos intangibles se compone así al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007:

		2008	2007
Programas informáticos y software	¢	302.163	260.167
Amortización de programas informáticos y software		(240.600)	(230.284)
Total	¢	<u>61.563</u>	<u>29.883</u>

9.7. Otros activos a largo plazo

La cuenta de otros activos a largo plazo al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 está conformada por:

		2008	2007
Mejoras a la propiedad arrendada	¢	98.505	98.164
Amortización de mejoras a la propiedad arrendada		(86.874)	(79.483)
Derechos telefónicos		<u>1.870</u>	<u>1.053</u>
Total	¢	<u>13.501</u>	<u>19.734</u>

9.8. Cuentas por pagar, corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 se detallan a continuación:

		2008	2007
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	¢	8.619	17,296
Primas de seguros por pagar		55.793	9,307
Otras cuentas por pagar		<u>6,340</u>	<u>2,502</u>
Total	¢	<u>70.752</u>	<u>29.105</u>

9.9. Provisiones de corto plazo

Las provisiones de corto plazo al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 consisten en:

		2008	2007
Provisiones para obligaciones patronales	¢	31.319	18,396
Cesantía, fondos ROP, FCL (3%)		0	3,659
Décimotercer mes (aguinaldo)		77.644	11,022
Cuotas patronales		<u>27.285</u>	<u>28,051</u>
Total	¢	<u>136.248</u>	<u>61.128</u>

Impuestos por pagar e Impuestos Diferidos

Los impuestos por pagar al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 corresponden a retenciones en la fuente en las planillas y por dietas de miembros de la Junta Directiva y 2% sobre pagos por bienes y servicios recibidos, cuyos montos corresponden a ¢52,630 y ¢7.981 respectivamente y lo referente a las retenciones en la fuente del artículo 73 (LPT) cuyos monto s corresponden a ¢0 y ¢10,041 respectivamente. Asimismo el impuesto

sobre las utilidades del período 2008 y 2007 corresponde a ¢0 y ¢155.451 respectivamente. Todo lo anterior se encuentra de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.

Los impuestos diferidos corresponden principalmente a las diferencias temporales originadas en la amortización de los gastos generados a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. La Operadora mantiene para efectos de control el activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporales deducibles por los saldos no utilizados como escudo fiscal y el pasivo por impuesto diferido por los saldos devengados de la base imponible.

Los datos al trimestre al 30 de junio del 2008 se revelarán en los Estados Financieros al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2008.

A continuación presentamos la conciliación de la utilidad contable:

	2008	2007
Detalle		
Utilidad ante impuestos	¢ 278,670	705,604
Ingresos no gravables		
Intereses y rendimientos financieros	151,081	479,796
Gastos no deducibles		
Gastos extraordinarios diversos	¢ 6,232	9,188
Gastos extraordinarios diversos	69	513
Multa y sanciones	91	40
Servicios de consultorías (1)	2,633	2,729
Cesantía provisionada por no asociados a ASEVITAL (2)	0	15,249
Aporte presupuesto SUPEN provisionado (3)	0	0
Bonificación empleados	68,533	242,479
Total gastos no deducibles	<u>77,548</u>	<u>270,198</u>
Utilidad fiscal	719,417	496,005
ISR por pagar al 30 Jun. 2008 y 31 Dic. 2007	205,137	148,802
Más impuesto de renta diferido	0	819
Menos impuesto de renta diferido	8,513	8,513
Menos impuesto de renta diferido	13,503	9,280
Más impuesto de renta diferido	0	(3,939)
Más impuesto de renta diferido	0	(2,967)
ISR neto por pagar al 30 Jun. 2008 y 31 Dic. 2007	¢ <u>227,153</u>	<u>151,228</u>

9.9. Patrimonio

Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 el patrimonio es ¢5.778.534 ¢5.730.793 y respectivamente.

Utilidades (Pérdidas) Acumuladas

Se informa que la Operadora procedió a distribuir el cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades del periodo 2007 que le corresponden al Fondo de

Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP), lo anterior por ser BN Vital una sociedad anónima de capital público y el monto distribuido fue por ¢145,872, lo anterior de conformidad con el Artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador Ley No.7983 y según los oficios SP-A-087 del 28 de febrero del 2007 y SP-A-089 del 02 de marzo del 2007.

El 15 de mayo del 2007, se trasladan ¢500 millones de la cuenta de Utilidades Acumuladas hacia la cuenta de Aportes para Incrementos de Capital Mínimo de Funcionamiento según sesión No.11431 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

9.10. Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 se presenta a continuación:

		2008	2007
Fondo Pensión Colones	¢	45.347.208	45.848.658
Fondo Pensión Dólares		22.293.976	24.491.803
Fondo Garantía Notarial		8.377.112	8.089.877
Fondo de Capitalización Laboral		43.465.756	44.316.911
Fondo de Pensión Obligatoria		219.990.041	201.024.073
Títulos en unidades de desarrollo		946.361	876.752
Garantías de participación y cumplimiento		<u>54.564</u>	<u>74.003</u>
	¢	<u>340.475.018</u>	<u>324.722.077</u>

9.11. Comisiones ordinarias

Los ingresos por las comisiones ordinarias al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 son:

		2008	2007
Comisiones sobre rendimientos			
Fondo Pensión Colones	¢	177.053	517.321
Fondo Pensión Dólares		62.398	147.243
Fondo Garantía Notarial		26.009	65.911
Fondo de Capitalización Laboral		0	15
Fondo de Pensión Obligatoria		<u>647.938</u>	<u>1.307.125</u>
Subtotal		<u>913.398</u>	<u>2.037.615</u>
Comisiones sobre aportes:			
Fondo de Capitalización Laboral		0	1.731
Fondo de Pensión Obligatoria		<u>775,386</u>	<u>1.246.268</u>
Subtotal		<u>775,386</u>	<u>1.247.999</u>
Comisiones ordinarias sobre saldo administrativo		<u>422,451</u>	<u>717.517</u>
Total	¢	<u>2.111,235</u>	<u>4.003.131</u>

9.12. Gastos de personal

Los gastos de personal al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 son:

		2008	2007
Salarios	¢	599,502	1,253,707
Vacaciones		7,291	10,958
Decimotercer mes		62,933	135,521
Comisiones		152,055	366,482
Cargas sociales		172,860	338,840
Dietas		5,810	10,372
Cesantía		66,206	148,570
Capacitación		19,606	34,624
Seguro riesgos del trabajo		16,347	43,691
Gastos de representación		677	1,533
Viáticos dentro del país		20,371	13,606
Transporte dentro del país		1.319	4,058
Kilometraje		0	28,756
Otros gastos de personal		2,218	0
Viáticos en el exterior		1,868	7,509
Transporte en el exterior		339	5,982
Total	¢	<u>1.129,403</u>	<u>2,404,209</u>

9.13. Gastos generales

Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 los gastos generales comprenden:

		2008	2007
Correo y telecomunicaciones	¢	70,163	116,256
Custodia de valores		23,385	65,348
Mantenimiento y reparación de equipos		41,910	23,976
Alquiler de bienes inmuebles		70,757	142,288
Alquiler de bienes muebles		24,057	27,799
Electricidad y agua		16,331	27,788
Impuestos		10,606	21,979
Materiales y suministros		63,921	122,884
Mercadeo		75,102	110,868
Depreciación, deterioro y amortización en el periodo		96,247	219,351
Aportes al presupuesto de SUPEN		28,589	50,785
Comisiones SICERE		223,418	364,529
Servicios profesionales		112,243	197,380
Gastos diversos		54,309	43,596
Total	¢	<u>911,038</u>	<u>1,534,827</u>

Nota 10 Posición monetaria

Al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007 la Operadora tiene registradas sus transacciones en monedas extranjeras al tipo de cambio de referencia del BCCR vigente a la fecha de cierre contable del mes correspondiente. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones la Operadora valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de referencia del BCCR vigente a la fecha de dicha determinación o valuación.

Valuación

Cuenta	2008	2007	Criterio
Activo	¢516,34	¢495,23	BCCR
Pasivo	¢522,76	¢500,97	BCCR

Posición en monedas extranjeras (US Dólares):

		2008	2007
Activos			
Caja y bancos	US \$	26,352	15,116
Inversiones		1,879,833	1,740,766
Cuentas por cobrar		35,956	39,883
Otros activos		<u>166,026</u>	<u>188,210</u>
Posición activa		<u>2,108,168</u>	<u>1,983,975</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones		<u>16,650</u>	<u>46,434</u>
Posición pasiva		<u>16,650</u>	<u>46,434</u>
Posición, neta	US \$	<u>2,091,518</u>	<u>1,937,541</u>

Nota 11 Instrumentos financieros

Las NIIF requieren revelaciones relacionadas con los riesgos que afectan los instrumentos financieros, riesgos que se relacionan con la capacidad de recibir o pagar flujos de efectivo en el futuro.

BN Vital ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

A continuación se detallan los riesgos presentados en la Operadora y en los fondos administrados.

Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores: (1) diariamente se calcula el valor en riesgo a 1 y 10 días, para cada uno de los portafolios (colones, dólares de emisores costarricenses y dólares de emisores internacionales) que componen los fondos; (2) se calcula diariamente el valor de mercado teórico de cada uno de los fondos; (3) mensualmente se realiza un análisis de escenarios, mediante el cual se observa el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de cada uno de los portafolios que componen los fondos administrados; (4) mensualmente se calcula, para cada fondo, un valor en riesgo a 10 días consolidado (es decir, se consolidan los valores en riesgo de los distintos portafolios).

Los indicadores de riesgo de mercado antes mencionados se calculan desde junio del 2003 por parte de la UAIR.

Esos mismos indicadores se hacen del conocimiento de la administración de BN Vital mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgo de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgo de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado OFSA (Oracle Financial Services Application), dentro de su módulo de riesgo Risk Manager. Para el cálculo del valor en riesgo, esta aplicación utiliza el método de simulación Monte Carlo, mediante la cual se generan hasta 2.000 senderos de tasas de interés bajo las cuales se simulan los valores de mercado teóricos así como el valor en riesgo correspondiente a cada nivel de confianza y para el horizonte temporal definido en las corridas de riesgo.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde a medida que el Sharpe sea mayor mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones. Sobre este último indicador se han establecido límites mínimos para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites.

Adicionalmente, se ha hecho un mapeo de los principales riesgos de mercado, liquidez y crédito a los cuales se exponen los fondos.

Como una de sus responsabilidades en la gestión del riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de BN Vital un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces. Con ese insumo, y a partir de octubre del 2006, se estableció una política de liquidez que incluye un límite máximo y un mínimo a mantener en cuenta corriente.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

En el caso de los fondos de pensión de BN-Vital, se analiza primeramente la evolución y estructura de cada portafolio de inversión, de tal manera que se pueda identificar la importancia de cada uno y su comportamiento en el tiempo.

Posteriormente, se estima el riesgo asociado a las inversiones de cada fondo, calculando la máxima pérdida esperada (VaR) por concepto de incumplimiento de la contraparte, incorporando en el proceso las calificaciones de riesgo publicadas por empresas independientes, tales como Moody's.

Para los fondos que invierten en emisores internacionales, se comparan los resultados generales con un escenario simulado de un portafolio compuesto solo con emisores nacionales, de tal forma que se evidencie el beneficio de la diversificación desde el punto de vista de impago de los emisores.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo y se mantienen los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la Sugeval y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales, con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por BN Vital, esto velando por el bienestar de los afiliados.

Riesgo legal

El tema de la gestión de riesgos toma cada vez mayor importancia y debe ser enfocada tanto desde el punto de vista formal como real. El primero para ajustarse a la normativa prudencial vigente y evitar posibles pérdidas por multas u otras sanciones, y la gestión real de gran relevancia que permite generar políticas de mitigación de riesgo que a la vez permitan a la Operadora reducir sus exposiciones y definir las coberturas más convenientes (ya sean de tipo monetaria u operacional).

El riesgo legal consiste en la pérdida potencial del portafolio administrado por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de inversiones que las entidades lleven a cabo.

Se considera que el tema de “riesgos legales”, dentro de BN Vital, puede dividirse en cinco grandes áreas: riesgos relacionados con clientes, riesgos relacionados con emisores y el mercado financiero, riesgos relacionados con los entes reguladores y fiscalizadores, riesgos internos y por último los riesgos de la red y el entorno cibernético.

Los riesgos legales son analizados por las demandas en contra de BN Vital y las interpuestas por ésta, las cuales son administradas en ejecución y control por la Dirección Jurídica del Banco Nacional; cada proceso legal es cargado en un programa informático denominado File Master del cual se extrae la base de datos.

Los resultados obtenidos ayudarán a mitigar los factores a los que se vean expuestos la Operadora y los fondos en todo lo relacionado al riesgo legal.

Riesgo operativo

En las áreas de riesgo operativo se ha alcanzado un nivel importante en el marco de gestión cualitativa y cuantitativa, de manera que se cuenta con un mapeo para este tipo de riesgo en los procesos estratégicos, así como los ejercicios de estimación de un VaR Operativo mediante la simulación del cargo de capital por este concepto.

El modelo diseñado por el equipo de BN Vital busca minimizar los riesgos operacionales en los procesos del negocio de OPC mediante planes de acción correctivos en los procesos que enfrentan debilidades y la aplicación de un esquema de auto evaluación basado en riesgos.

Es importante promover y fortalecer la cultura de riesgo en general y la de prevención y fortalecer la comunicación y el compromiso de los niveles ejecutivos con la administración efectiva de riesgos, sistema que está utilizando BN Vital para mitigar los riesgos que se presenten en la Operadora y en los fondos administrados.

En la gestión del riesgo operativo a partir del 2006 se incorporó la evaluación cualitativa semestral por parte de la Dirección de Coordinación con Entes Reguladores, con base en el documento de estándares mínimos definido por la SUPEN y que se estima será formalizado por medio del CONASSIF para el 2007.

Con el fin de incorporar un indicador integral de medición del riesgo operativo para la Operadora, a partir de agosto 2006 se desarrolló un indicador RORAC (Rentabilidad ajustada por riesgo) que considera los siguientes factores:

- a. La rentabilidad neta anual de la Operadora
- b. VaR de mercado a un año para las inversiones propias
- c. VaR de crédito a un año para las inversiones propias
- d. VaR de riesgos legales de la Operadora
- e. Cuantificación del riesgo operativo de la Operadora con base en el beta definido por el modelo estándar de Basilea para la actividad de administración de activos

Este indicador ha permitido medir la gestión de la Operadora en su relación rentabilidad riesgo y definir límites de tolerancia específicos para la gestión de los riesgos operativos identificados.

Se debe incluir como parte de la gestión del riesgo operativo, la función de fiscalización que cumple tanto la Auditoría Interna de BN Vital como la Auditoría Interna del Banco Nacional. Sobre el particular la Operadora de Pensiones se ubica en un nivel de riesgo satisfactorio, de acuerdo con los límites de normalidad aprobados por la Administración Superior.

Nota 12 Impuesto sobre la renta

Los registros contables de los años 2007, 2006, 2005 y 2004 están abiertas a revisión por la Dirección General de Tributación, por lo cual existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Operadora.

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad neta aplicando la tarifa vigente y deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles, de conformidad con las disposiciones de la Ley 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.

Nota 13 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación al trimestre al 30 de junio del 2008 y al período de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2007:

		2008	2007
Saldo de disponibilidades	¢	56.793	117.520
Saldo inversiones en valores		<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>56.793</u>	<u>117.520</u>

Nota 14 Principales diferencias con las NIIF

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La SUPEN ha establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.